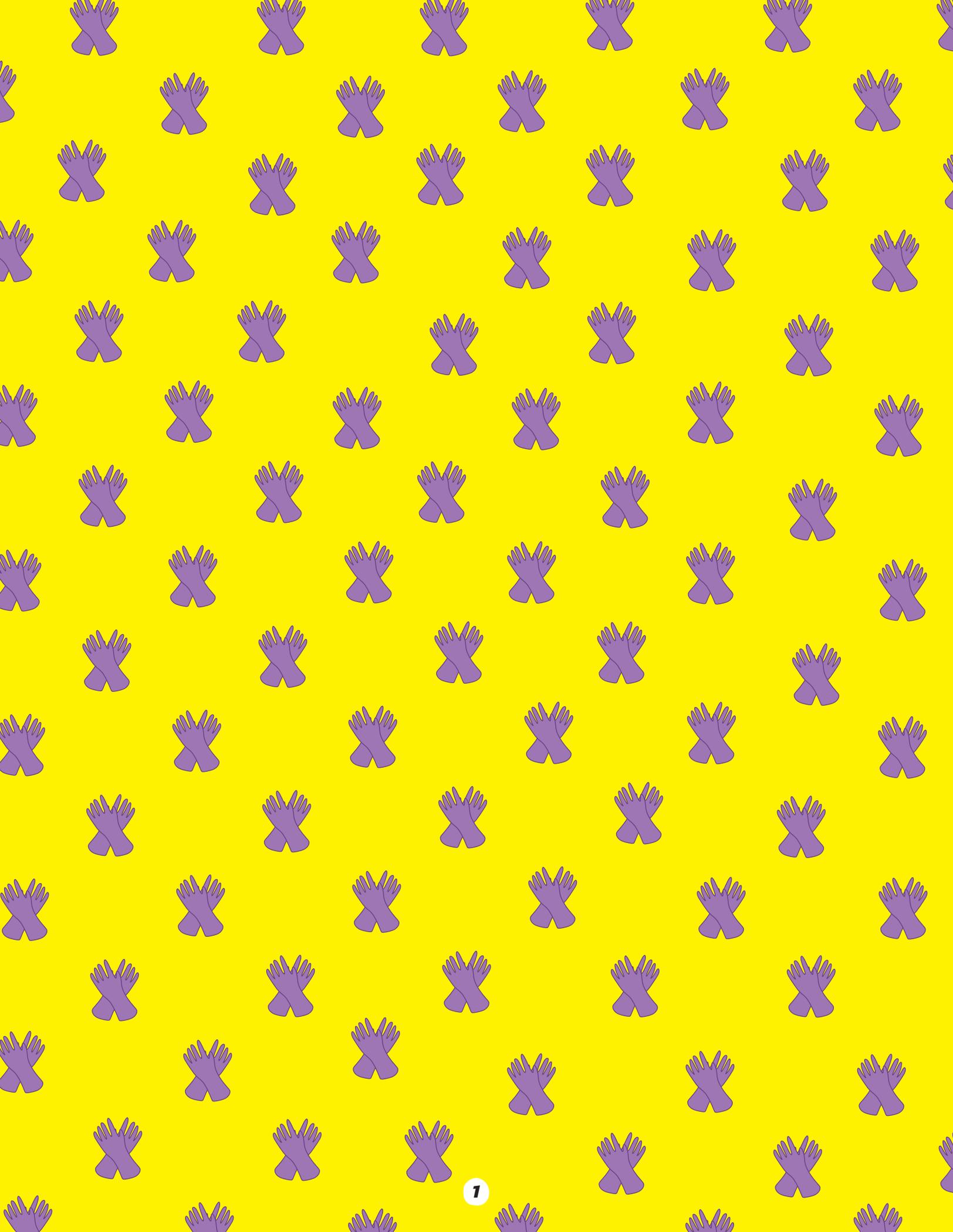


Sacudir la indiferencia

NUESTRAS REALIDADES
COMO TRABAJADORAS
DEL SERVICIO DOMÉSTICO





Sacudir la indiferencia

Una publicación de la
Escuela Nacional Sindical.
Teléfono: (57 4) 513 31 00
Fax: (57 4) 512 23 30

www.ens.org.co
comunicacionpublica@ens.org.co
Medellín-Colombia, 2018.

ISSN: 1794-9270

Esta cartilla es uno de los resultados de la investigación “El trabajo doméstico en Colombia: Historias tras las cortinas. Entre transacciones, incertidumbres y resistencias. Estudios de caso en Urabá, Cartagena y cuatro de sus comunidades rurales, y Medellín”.

Investigadoras:

Viviana Osorio Pérez, coordinadora.
Carmenza Jiménez Torrado.
Sandra Milena Muñoz Cañas.
María Edith Morales Mosquera.

Co-investigadoras:

Érika López Guarín
Teresa Aristizábal

Asesora pedagógica:

Ana Teresa Vélez Orrego

Universidad de Cartagena

“Semillero del Grupo de Investigación Estudios de Familias, Masculinidades y Feminidades” del Programa de Trabajo Social: Steve Pacheco, Kathy Morales, Claudibel Gómez, Linda Ravelo, María José Baldovino, Agustina Martínez, Jéssica Margarita Guzmán, Yanaris Bolívar, Gleidy Orozco.

Reconocimiento a las mujeres lideresas de las comunidades de Pasacaballos, Tierra Bomba, Bayunca, Zipacoa y Bicentenario-Cartagena. Urabá y Medellín.

Eric Alberto Orguloso Martínez
Director Escuela Nacional Sindical

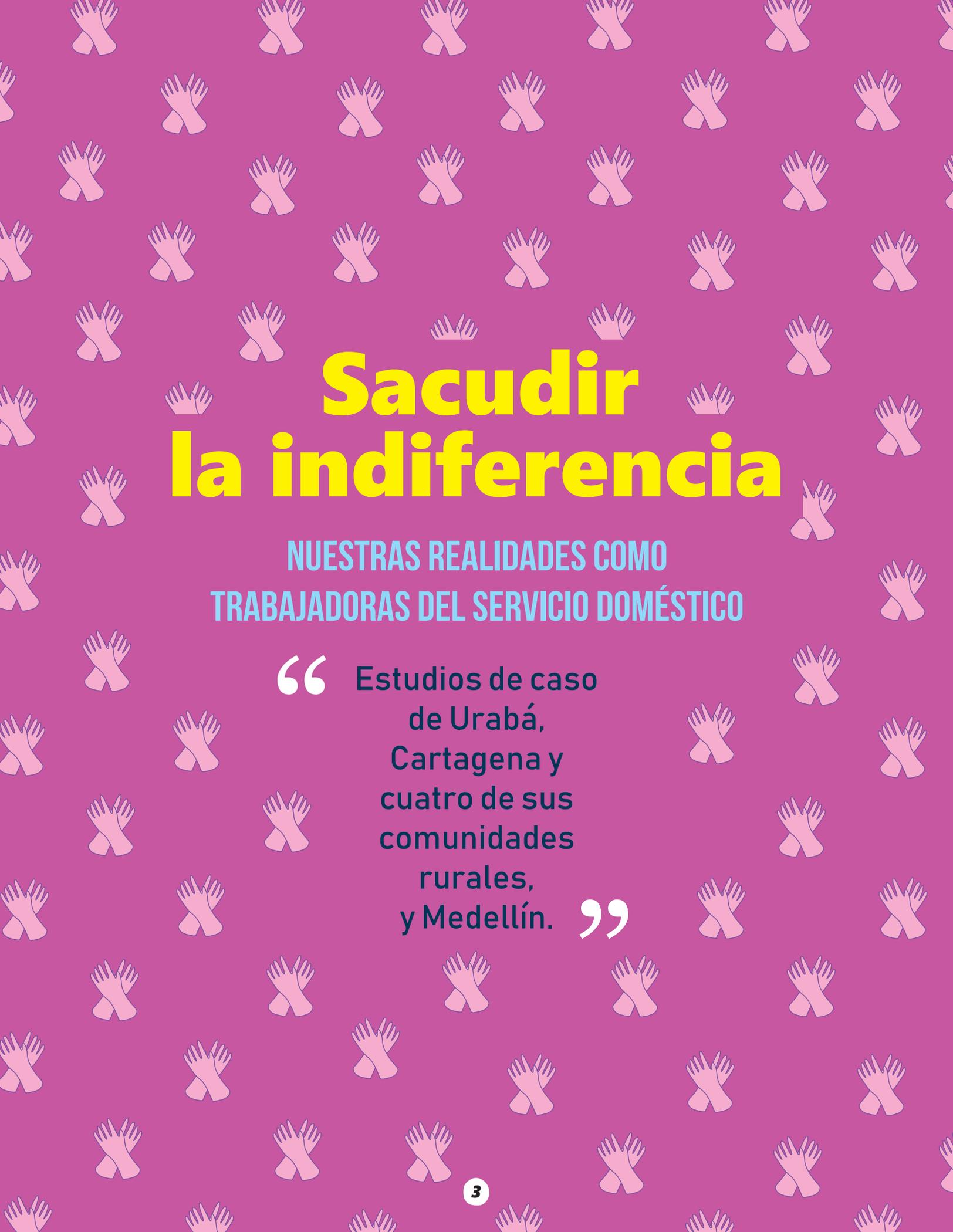
Adaptación y desarrollo creativo:

Róbinson Úsuga Henao
y Santiago Higueta Posada.
Corporación Lluvia de Orión
www.lluviadeorion.com

Ilustraciones:

Róbinson Úsuga Henao

Esta publicación se puede difundir o reproducir en todo o en parte, respetando los derechos de autor y citando la fuente.

The background of the entire page is a repeating pattern of stylized, light blue hands with fingers crossed, set against a darker blue background. The hands are arranged in a grid-like fashion, with some variations in orientation and position.

Sacudir la indiferencia

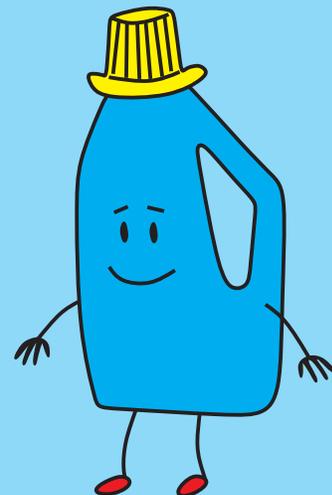
NUESTRAS REALIDADES COMO
TRABAJADORAS DEL SERVICIO DOMÉSTICO

“ Estudios de caso
de Urabá,
Cartagena y
cuatro de sus
comunidades
rurales,
y Medellín. ”



Contenido

Presentación.....	7
Sí, el Trabajo Doméstico es un trabajo.....	9
El Trabajo Doméstico en el mundo.....	10
Un trabajo de mujeres.....	11
Algunas particularidades del trabajo doméstico.....	12
En Colombia.....	13
Condiciones laborales y experiencias de las trabajadoras domésticas en Urabá y Cartagena.....	14
“Es como si las manos de la mujer supieran qué hacer por sí solas”. “Elegir” el oficio.....	15
“Necesito una trabajadora que me trabaje y ya”: Trabajo por días y sin contrato escrito.....	16
“Hacer de todo”: Incertidumbre en la carga laboral.....	17
“A veces yo pensaba: ¿será que ellos no creen que uno se cansa?”: De los tiempos en el trabajo doméstico.....	18
¡Negra del sol! ¡Búscate un trabajo de interna!: Trabajadoras internas o residentes.....	19
“Todo el mundo está primero que nosotras, en la casa, en el trabajo...”: Carga global de trabajo y pobreza de tiempo.....	20
“Las manos mías no eran así...”: Salud, riesgos y enfermedades en el trabajo doméstico.....	21
A mano limpia: “creen que si uno usa guantes entonces las cosas no quedan limpias”: Falta de dotación y elementos de protección para realizar las tareas.....	23
“Uno trabaja porque tiene sueños”: Remuneración exigua y subasta de la precariedad.....	24



“Fue una vida de mucho maltrato... trabajo y maltrato”: De la discriminación a la violencia.....	25
“Decían que ella hiede, que hedía a Negra”: Ser negra y pobre en el trabajo doméstico.....	26
“Me echaron cuando se enteraron de mi embarazo”: Déficit de acceso a la licencia de maternidad y control de la vida y los cuerpos de las mujeres.....	27
Violencia en todo lado: Sufrir la violencia en el entorno familiar, por causa del conflicto armado y hasta en el trabajo doméstico.....	28
“Me salí para que no dijeran que yo era la que provocaba al señor...”: Acoso y violencia sexual en el trabajo doméstico.....	29
“Me fui huyendo de Urabá, de ahí conseguí empleo como trabajadora doméstica”: Las huellas del desplazamiento forzado y la migración económica.....	30
“Mientras me colabora en la casa yo le daré lo que ella necesita”: Cuando la explotación se disfraza de caridad.....	31
“Tengo 74 años y todavía estoy trabajando”: La incertidumbre en la edad avanzada.....	32
El trabajo doméstico en Medellín y el nacimiento de nuestro sindicato UTRASD.....	33
Conocer la situación.....	34
Discriminación racial y laboral en Medellín: Un trago amargo para las trabajadoras domésticas.....	35
Modalidad de Contratación de las trabajadoras domésticas afrocolombianas en Medellín.....	36
Ingresos mensuales y prestaciones sociales.....	37
Del dicho al hecho: la lucha de las mujeres trabajadoras domésticas en Medellín por el reconocimiento de sus derechos.....	38
Conoce más sobre UTRASD.....	39



Presentación

En Colombia existe precariedad laboral y discriminación hacia las mujeres en el mundo del trabajo, especialmente en el trabajo doméstico. La mayor parte de la población ocupada en este sector son mujeres, habitantes de cordones de pobreza en las ciudades, la mayoría negras, y que han sido víctimas del conflicto armado.

Muchas de estas trabajadoras viven la incertidumbre de un sector con alto grado de intermitencia en el empleo y temen llegar a una avanzada edad sin contar con la posibilidad de un retiro digno.

Pero ahora se gesta una ola de cambio global. En 1988 se creó la Confederación Latinoamericana de Trabajadoras del Hogar-



CONLACTRAHO, primera en el mundo; en el 2011 se adoptó el Convenio 189 de la OIT sobre trabajadoras y trabajadores del servicio doméstico y en 2013 se formó la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar –FITH. Éstos son algunos de los hitos que han dado fuerza a una agenda global transformadora.

En Colombia, posterior a la adopción en 2012 del Convenio 189, se conformó la Unión de Trabajadoras Afrodescendientes del Servicio Doméstico-UTRASD, un sindicato con un componente étnico en sus bases, estructura y agenda, que se suma a las luchas que desde los años 80 inició SINTRASEDOM y la Asociación de Trabajadoras del Hogar de Bucaramanga.

La Escuela Nacional Sindical ha acompañado la conformación y el fortalecimiento de UTRASD desde el 2011, para favorecer la realización de los derechos y el empoderamiento de las trabajadoras domésticas, y promover políticas públicas hacia la implementación del Convenio 189.

Ya se han obtenido importantes logros, como el reconocimiento del Convenio 189 como parte del bloque de constitucionalidad; la calificación de las trabajadoras domésticas como

sujetas de especial protección constitucional; el reconocimiento del derecho a la prima de servicios y la creación de la mesa tripartita de trabajo doméstico.

UTRASD, la ENS y la ONG Bien Humano han liderado en este proceso, y una amplia red de colaboración para la incidencia y la comunicación pública que ha integrado a mujeres y hombres, congresistas, medios de comunicación, ONGs y movimientos sociales.

Esta Cartilla hace parte de la estrategia de divulgación y pedagogía del proyecto “El trabajo doméstico en Colombia: Historias tras las cortinas. Entre transacciones, incertidumbres y resistencias. Estudios de caso de Urabá, Cartagena y cuatro comunidades rurales, y Medellín”, una investigación de la Escuela Nacional Sindical y co-liderada en Cartagena por la Universidad de Cartagena a través del grupo de Investigación: Estudios de Familias, Masculinidades y Feminidades del programa de Trabajo Social. La investigación de la que hace parte esta Cartilla tiene tres objetivos principales:

1). Fortalecer un proceso emancipatorio representado en la expansión y el fortalecimiento de UTRASD (se logró que trabajadoras de estas regiones se unieran al sindicato, creándose nuevas

subdirectivas de UTRASD en Urabá y Cartagena).

2). Crear un espacio de articulación entre los sindicatos de trabajadoras del hogar existentes en Colombia (para ello fue útil la realización del Primer Encuentro Nacional de Trabajadoras Domésticas, en octubre de 2016 en la ciudad de Cartagena y con la cooperación interinstitucional de la Universidad de Cartagena).

3). Aportar evidencia para los procesos de incidencia política en el país, que den cuenta del déficit en el acceso a derechos laborales y la diversidad de violencias y discriminaciones a las que se enfrentan las trabajadoras domésticas todos los días.

El país debe diseñar nuevas políticas para la formalización en el sector, la despersonalización de la relación del trabajo, el acceso a la justicia y la protección frente a todas las formas de discriminación y violencia.



Sí, el Trabajo Doméstico es un trabajo

Se conoce como Trabajo Doméstico la obtención y preparación de alimentos, la limpieza y el mantenimiento de la casa, de zonas exteriores y de la ropa, el cuidado de niños, personas enfermas, mascotas, tareas de servicio y cuidado personal, entre otras actividades realizadas día a día en el hogar.



HAY TRABAJO DOMÉSTICO
REMUNERADO
Y NO REMUNERADO.



Cuando es remunerado adquiere un carácter público porque se incorpora a las relaciones mercantiles y se enmarca en una relación laboral.



Sin embargo, esta ayuda externa que un hogar recibe para las tareas domésticas tiende a desvalorizarse. Se desdibuja la relación laboral y muchas mujeres que proveen estos servicios ni siquiera reciben remuneración.

Pero dicha relación laboral sí existe, de modo que la explotación y subvaloración del trabajo de estas mujeres debe ser corregida.

¡LAS TRABAJADORAS
DOMÉSTICAS TENEMOS
DERECHOS!



El Trabajo Doméstico en el mundo

La Organización Internacional del Trabajo -OIT estima que América Latina y Asia concentran la mayor proporción de trabajo doméstico. Es precisamente en estas regiones donde se ha presentado el mayor incremento de trabajadoras domésticas en las últimas décadas.

SOLO EN AMÉRICA LATINA SE ENCUENTRA EL 37% DEL TRABAJO DOMÉSTICO EN EL MUNDO, CON 18 MILLONES DE PERSONAS TRABAJADORAS.



37%

No obstante, hay una subestimación en estas cifras por diversos problemas:

- 1** A menudo no se reconoce a estas trabajadoras su condición de tales (se les considera, por ejemplo, como un pariente que ayuda).
- 2** No son tenidas en cuenta por las encuestas (no se informa sobre su existencia) por falta de registro, ser migrantes indocumentadas o por una clasificación errónea durante la codificación (debido a la amplia variedad de labores que realizan).
- 3** Algunas de esas personas laboran por días, entonces son contabilizadas como trabajadoras por cuenta propia y no como trabajadoras domésticas.



Un trabajo de mujeres

Según la OIT, en el 2013 el 93% de las trabajadoras domésticas en América Latina era mujeres, de tal manera que 1 de cada 7 mujeres en la región se dedica al trabajo doméstico remunerado.



En los países de la región, el servicio doméstico suele ser la puerta de entrada al mercado del trabajo para las mujeres más pobres, con menor nivel de educación y que viven en condiciones de mayor exclusión social. Mujeres migrantes, negras, campesinas o víctimas del desplazamiento forzado por la violencia.

Así, la participación de las trabajadoras domésticas en el mercado laboral es mayor en las regiones en desarrollo. Mientras que en los países industrializados las mujeres asalariadas que trabajan en el servicio doméstico representan tan solo el

1%

en los Estados Árabes y América Latina y el Caribe representan el **32%** y el **27%**, respectivamente.



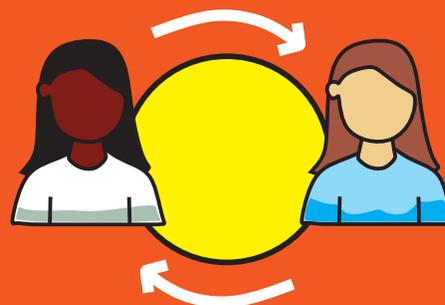
Como agravante está la informalidad. Según la OIT, en América Latina y el Caribe 8 de cada 10 trabajadoras domésticas (un 77,5%) está en la informalidad.

Algunas particularidades del trabajo doméstico...

1 La actividad se realiza en un hogar privado, lo que dificulta el control y la inspección, así como la protección frente a la violencia de género en el lugar de trabajo.



2 Las trabajadoras laboran con frecuencia para más de un empleador y existe una alta rotación laboral.



3 Es frecuente el salario en especie.



4 Irregularidad en los ingresos percibidos y las relaciones laborales usualmente no son establecidas mediante un contrato de trabajo.



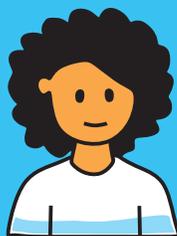
Otros factores que influyen son la falta de reconocimiento legal del trabajo doméstico como una ocupación, la existencia de prácticas discriminatorias, sociales y jurídicas, así como otros elementos socio culturales que influyen también en los bajos niveles de remuneración.

En Colombia

Para el año 2016 la Gran Encuesta Integrada de Hogares arrojó que el sector del servicio doméstico empleó en el país a 677.218 personas, las cuales representaron al 3,1% del total de ocupados a nivel nacional.

De éstas, el **95%**

son mujeres, siendo el rol ocupacional con más alta participación femenina.



Apenas alrededor de

66 mil

trabajadoras domésticas cuentan con un contrato escrito a 2016.

El índice de ocupación femenina en el país se ubicó en el 42%, con un poco más de nueve millones de mujeres trabajadoras. El 7,3% se desempeñan en trabajo doméstico (esto es 1 de cada 13 mujeres ocupadas en Colombia).



En la zona urbana la ocupación en el servicio doméstico fue del 3,3%, (unas 574.593 trabajadoras domésticas urbanas).

Y en la zona rural este porcentaje fue del 2,1% del total de ocupados (unas 102.625 trabajadoras domésticas rurales).

Estrato socioeconómico*

37% estrato bajo-bajo,
36% estrato bajo;
16% estrato medio-bajo
4% estrato medio.

Por otra parte, un **6%** afirmó pertenecer a los estratos alto y medio-alto.



LA POBLACIÓN QUE SE UBICA EN EL TRABAJO DOMÉSTICO ESTÁ ENVEJECIENDO. EL PROMEDIO DE EDAD NACIONAL EN EL SECTOR HA PASADO DE 38 AÑOS EN 2010 A 42 EN 2016.

La ubicación de trabajadoras domésticas en estratos alto, o medio-alto, suele explicarse por ser trabajadoras residentes y vivir en el estrato del hogar empleador.

* Datos para el año 2016.

Condiciones laborales y experiencias de las trabajadoras domésticas en Urabá y Cartagena

Es necesario investigar el trabajo doméstico remunerado más allá de lo estrictamente jurídico-laboral y considerar que el servicio que prestamos las trabajadoras domésticas no es solo una labor dentro de la actividad del mercado en la que se vende y se compra fuerza de trabajo, sino que atraviesa casi todos los ámbitos de nuestra propia vida.

POR ESO DEBEMOS ESCUCHAR Y ENTENDER A LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS DESDE NUESTRAS PROPIAS VOCES, PENSAMIENTOS Y EXPERIENCIAS.



AQUÍ ESTÁN NUESTRAS VOCES, HISTORIAS Y DENUNCIAS...



realizadas por un grupo de mujeres que participamos en Urabá y Cartagena y cuatro comunidades rurales (Tierra Bomba, Bayunca, Zipacoa, Pasacaballos) como actoras principales de la investigación que trata esta Cartilla.

“Es como si las manos de la mujer supieran qué hacer por sí solas”.

“Elegir” el oficio.

Con pocas oportunidades en educación y la necesidad de asumir el rol de proveedoras en hogares pobres, nosotras vimos en el trabajo doméstico nuestra única opción.

COMO FRANCY, QUE EMPEZÓ COMO TRABAJADORA DOMÉSTICA DESDE SUS 13 AÑOS DE EDAD EN LA REGIÓN DE URABÁ.



“Mi papá no nos daba nada, era un papá irresponsable, entonces toda la vida trabajé por estos lados... me dieron el trabajo de cuidar una niña de un año, llevarla a la guardería y planchar, hacer todo, todo el oficio, todos los días, de lunes a sábado, de 8 de la mañana a 6 de la tarde, de ahí salía a estudiar”.

COMO GABRIELA, QUE A LOS 14 AÑOS DE EDAD TUVO QUE PEDIRLE TRABAJO A UNA DE SUS VECINAS.



“Yo cogí el arroz y el agua, y le dije: Doña Girlesa... yo no sé hacer nada, pero yo quiero trabajar porque en mi casa estamos aguantando hambre, mis hermanitos y yo. Si usted me enseña yo con gusto aprendo. 'Venga pues', dijo la señora, y ella fue la que me enseñó a hacer todo.”

EL POCO INTERÉS DE LAS FAMILIAS EN INVERTIR EN NUESTRA EDUCACIÓN DESDE NIÑAS, INCREMENTÓ LAS POSIBILIDADES DE QUE EN EL FUTURO NOS DEDICÁRAMOS AL TRABAJO DOMÉSTICO, COMO DICE ALICIA:



“Usted sabe que los padres anteriormente era muy poco el estudio que le daban a los hijos, sobre todo a las hijas mujeres [...] mi mamá no prestaba atención de que uno estudiara y estar pendiente pues como a uno, sino a sus hijos varones”.



"Necesito una trabajadora que me trabaje y ya".

Trabajo por días y sin contrato escrito.

Todavía es difícil que nuestra labor sea reconocida como un trabajo propiamente dicho. Continúa arraigada la noción de nuestros servicios como "colaboración", exenta de todo marco de formalidad y legalidad.



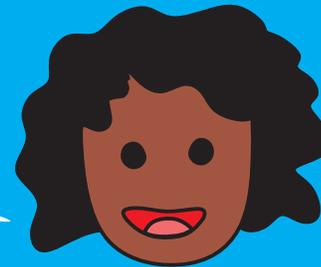
"A mí me llevó una prima que me dijo: 'Ve y habla con la señora para que te colabore', entonces yo fui y hablé con ella y ella me aceptó, fue así verbal".

RUBIELA, DE 54 AÑOS, QUIEN EMPEZÓ EN EL TRABAJO DOMÉSTICO A LOS 19:

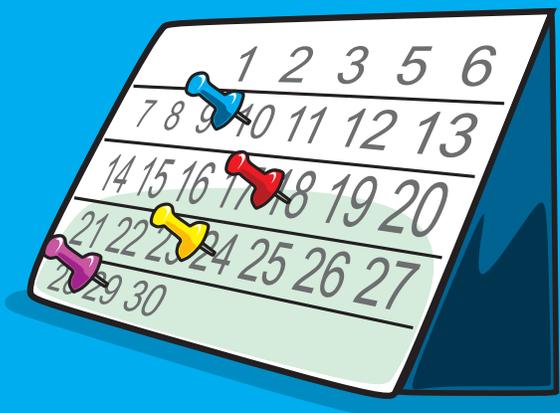


Y TAMBIÉN LO DICE ANGIE (DE 22 AÑOS), QUE COMENZÓ EN EL TRABAJO DOMÉSTICO A SUS 18:

"Pues a mí nadie me contrató. Yo iba a casas donde había mucho desorden y les colaboraba... y era por épocas, pero a mí nadie me contrató. O sea, yo me ofrecía para que me dieran así sea comida".



A ESTO SE SUMA EL CONTRATO POR DÍAS:



YOLANDA.

"Los patronos están viendo que ahora, nosotras las mujeres, estamos abriendo el ojo como se dice... ya no somos las mismas, estamos conociendo, aprendiendo, y entonces ellos de ver eso están diciendo: 'vamos a pagar diario. ¿Por qué? porque si pagamos mensual ya las mujeres van a pelear sus cesantías, cobrar vacaciones y a cobrar todo...'"

"Hacer de todo".

Incertidumbre en la carga laboral.

Algo característico de nuestro trabajo, es que nos ponen a hacer cosas que inicialmente no estaban acordadas.



LAS DIVERSAS LABORES PODÍAN INCREMENTARSE SI AUMENTABAN LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA



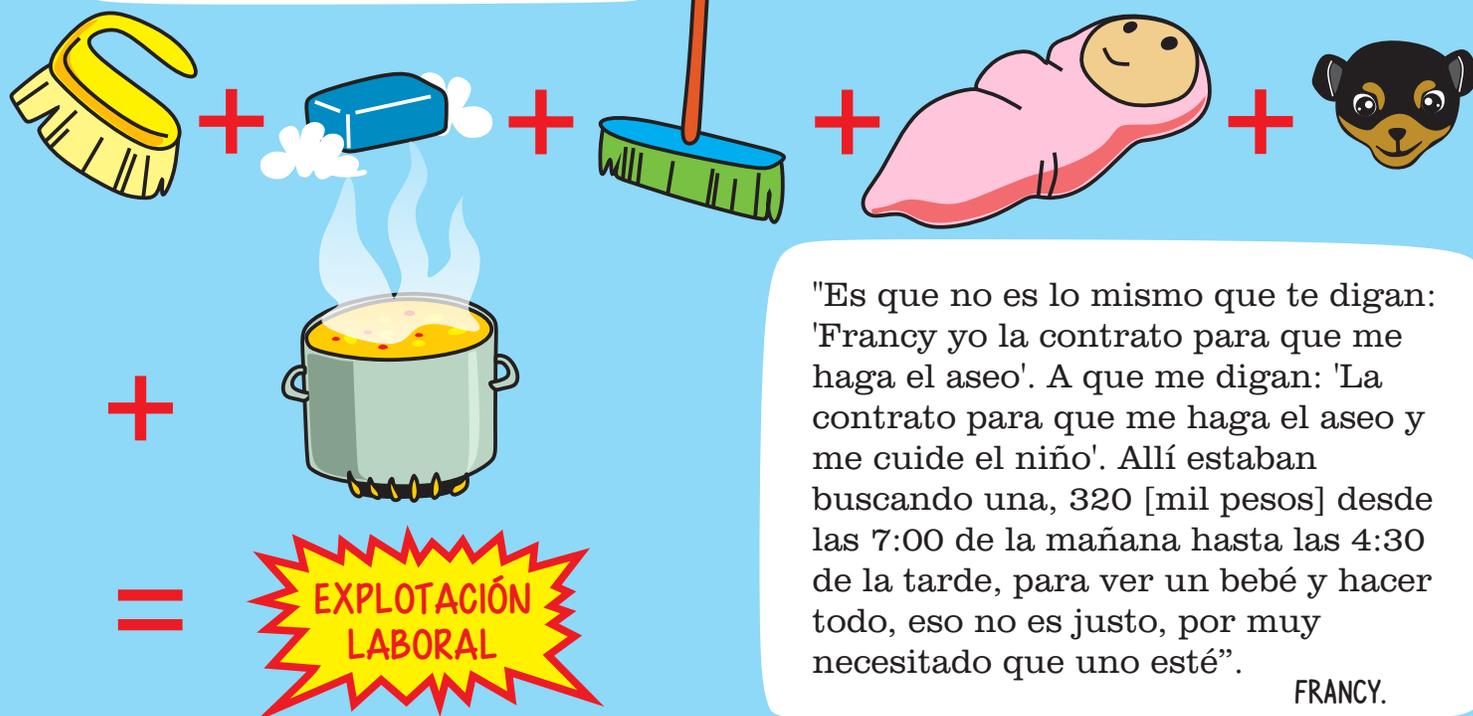
SIN QUE RECIBIÉRAMOS REMUNERACIÓN ADICIONAL.

"A uno le dicen: 'Necesito que me haga la ropa, que me haga un aseo en el apartamento', y ya luego le dicen: 'Me hace el almuerzo, me lava, viene una amiga y me le cocina', así todo eso, y claro, es trabajar más pero no te lo pagan".

ILSE.

"Sí, hacer de todo. Lavar, planchar, cocinar, limpiar, que las compras, que cuidar a los niños, a personas enfermas o discapacidad, a las mascotas; e incluso hacer de mediadoras en los conflictos familiares".

MARY.



"Es que no es lo mismo que te digan: 'Francy yo la contrato para que me haga el aseo'. A que me digan: 'La contrato para que me haga el aseo y me cuide el niño'. Allí estaban buscando una, 320 [mil pesos] desde las 7:00 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde, para ver un bebé y hacer todo, eso no es justo, por muy necesitado que uno esté".

FRANCY.

“A veces yo pensaba: ¿será que ellos no creen que uno se cansa?”

De los tiempos en el trabajo doméstico.

En cuanto a los horarios de trabajo, para nosotras ha sido como otro tipo de incertidumbre. Sabemos a qué horas entramos, pero no tenemos clara la hora de salida.



“Nunca se cumple el acuerdo de salida, pero a uno como trabajadora sí le toca cumplir el acuerdo de llegada. Y ¡ay de que llegue tarde!”.

LUZ MARINA.

Es común que nos contraten al principio por un número específico de horas, pero a partir de la cantidad de funciones y tareas, se vuelve imposible que el número de horas pactado se cumpla, al final trabajamos más horas por el mismo salario.



Y a veces hasta nosotras mismas nos confundimos y creemos que medio tiempo laboral equivalen a seis (6) y hasta ocho (8) horas. Pero es que cumplir horarios puede ser irrelevante cuando aumentan las responsabilidades.

¿MEDIO TIEMPO ES 6 U 8 HORAS?



¡Cuéntanos!

¿CUÁL HA SIDO TU JORNADA DE TRABAJO MÁS LARGA, SIN PREVIO AVISO Y SIN QUE TE RECONOZCAN HORAS EXTRAS? ¿QUÉ RECUERDAS DE ESE DÍA?:

“¡Negra del sol! ¡Búscate un trabajo de interna!”

Trabajadoras internas o residentes

Si eras negra, tus vecinas te recomendaban el trabajo doméstico de residente. Y como residente, uno tiene que alejarse de su propia familia e integrarse a otra.

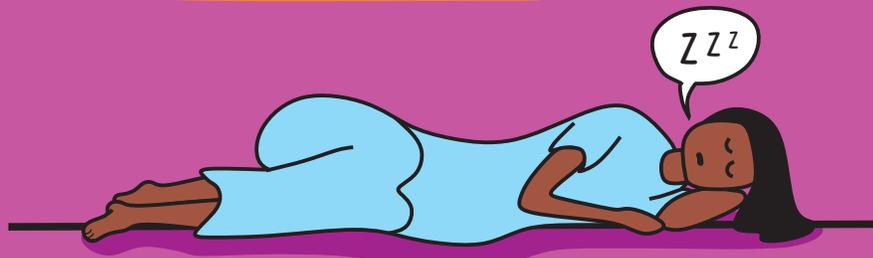
Y DORMIR EN HABITACIONES MUY PEQUEÑAS E INCÓMODAS...



“Yo dormía en una pieza diminuta, cerca de la cocina. Era como un San Alejo donde ellos guardaban todo, el mercado, la herramienta de ese señor, ahí dormía yo, ahí me tenían la cama”.

BERTHA.

A OTRAS, COMO ILSE, LES HA TOCADO DORMIR EN EL SUELO...



“Tenía que dormir en el piso de la sala. Era una casa grande y no podía dormir hasta que no apagaran el televisor. Manizales es frío y ellos tenían un calentador, se bañaban con agua caliente pero a mí no me dejaban, la señora me abría la puerta así estuviera desnuda y me cerraba la llave. Me hacía bañar con agua fría. La humillación era espantosa”.

ILSE.

Teníamos disponibilidad permanente, sin un contrato que delimitara las horas de trabajo, como una especie de esclavitud o servidumbre doméstica que soportamos en silencio.



“Todo el mundo está primero que nosotras, en la casa, en el trabajo...”

Carga global de trabajo y pobreza de tiempo.

Las mujeres de por sí tendemos a trabajar más y descansar menos que los hombres. Y de tanto trabajar para otros, en labores cotidianas y repetitivas, no teníamos tiempo para nosotras mismas, para el autocuidado y el desarrollo personal.



“A las madres que somos cabezas de familia, y a las que no somos y tenemos un compañero, nos toca levantarnos a las 4:00 de la mañana, dejar el desayuno, el almuerzo de los hijos para irnos, para entrar a las 6:00 o 7:00 de la mañana al trabajo. Nos acostamos a las 10:00, 11:00 de la noche. Nosotras no dormimos, no descansamos nada y aparte que salimos del trabajo venir a la casa y hacer lo mismo que hicimos en el trabajo”.

VIVIANA.

Y siempre es una lucha contra el tiempo, que nunca es suficiente para el cuidado de nuestros propios hogares. Al final nos toca abandonar el empleo, encomendar nuestras responsabilidades a vecinos u otros familiares, o dejar los niños solos en casa.

“Lloraba mucho porque a veces me iba y mis niñas quedaban enfermas. Pensaba: yo cuidando un hijo ajeno acá y mis niñas enfermas allá..., a veces llegaba a las 7:00, 8:00 de la noche y ya mis niñas estaban dormidas, ellas muy poco me veían. Y en la mañana volvía y salía temprano y estaban ellas dormidas, entonces lloraba por eso...”.

EMMA.



“Las manos mías no eran así...”

Salud, riesgos y enfermedades en el trabajo doméstico

Pocos hogares en donde trabajamos cotizan para nuestra atención en salud y nuestra única opción es el Sisbén o Régimen Subsidiado. Muy pocas entre nosotras también han estado afiliadas a una Administradora de Riesgos Laborales ARL.



PERO LA MAYOR AFECTACIÓN ES MENTAL...

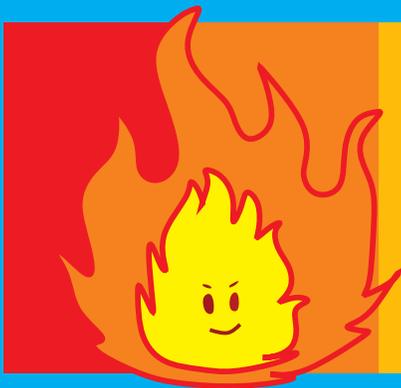
Por los impactos que advertimos sobre nuestros cuerpos tras años y décadas de abusos, de desempeñarnos en el oficio bajo condiciones adversas para nuestra salud y sin la debida protección.

A NIVEL NACIONAL,
SOLO EL **38,8%**

DE LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS ESTÁN AFILIADAS AL RÉGIMEN DE SALUD CONTRIBUTIVO.

LA MAYORÍA,
EL **60,5%**

ESTÁN AFILIADAS EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO O SISBÉN, SEGÚN LA GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES DE 2016.



La exposición a cambios bruscos de temperatura es uno de los mayores riesgos que corremos las trabajadoras domésticas. Esos cambios nos producen fuertes dolores en manos, brazos y cabeza. También nos dan dolores crónicos en los pies, por permanecer mucho tiempo paradas, y en la cintura y espalda, por agacharnos constantemente.

“A veces me duele la cintura de estar agachada y la rodilla se me hincha por estar de pie. Siento como picadas aquí en los deditos, tratan como de entumírseme, pero yo creo que es de mojar me las manos acalorada, y más ahora que cocino en el fogón de leña. ¡Imagínese!, hay días que estoy lavando y me toca estar metiéndole palos a ese fogón”.

LIVIA.

A mano limpia: "creen que si uno usa guantes entonces las cosas no quedan limpias".

Falta de dotación y elementos de protección para realizar las tareas.

A la mayoría de nosotras no nos entregan uniformes ni la dotación adecuada para realizar nuestro trabajo en condiciones de seguridad.



Nuestros empleadores consideran innecesarios los elementos de protección y se le da poca importancia a los riesgos laborales.

“Pero le dicen a uno 'Me va a lavar el patio y me hace el favor y me le echa esto', pero no le dice a uno que toca utilizar guantes porque no los compran... tendría que utilizar tapabocas, pero no lo compran, y uno que no sabe y va a hacer su trabajo coge el balde y echa el agua, echa el ácido, y cuando ya se empieza a estregar el patio sientes que los ojos te van llorando agua, sientes que no puedes respirar porque eso es muy fuerte. ¡Claro, te estás intoxicando!”

LUZ MARINA.



¡NO!

“Cuando yo trabajaba de interna siempre pedí guantes, pero nunca me los dieron. Hay patronas que tienen la idea de que si uno usa guantes entonces las cosas no quedan limpias. Algunas de nosotras también cometemos ese error, tal vez porque en nuestras casas hacemos oficios sin guantes y entonces en los trabajos hacemos lo mismo”.

CARMEN.

“Uno trabaja porque tiene sueños”.

Remuneración exigua y subasta de la precariedad.

Algo común en el trabajo doméstico es que le pongan precio a tu trabajo sin esperar tu opinión.



No es que lo van a dialogar contigo. No. Te pagan lo que quieren”. MARELIS.



Es que los jefes se benefician de tanta mano de obra femenina que está disponible para realizar este tipo de trabajo. ¿Y el salario? Pues precisamente por eso mantiene tan bajito, casi siempre por debajo del mínimo.

“Es que yo puedo decir: no, por 200 mil pesos no le puedo trabajar, pero si otra persona dice: 'Yo si lo haría', ¿qué más hace uno?”.

ELCY.

Esta es la frase que más nos repiten para que aceptemos un salario injusto.

Es como una subasta de la precariedad. A ver, a ver: ¿Quién trabaja por menos?



Un mercado de la humillación.

**Y AL FINAL
ACEPTAMOS:**

“Pero uno por la necesidad, como dice el dicho: 'la necesidad tiene cara de perro”.

ELCY.

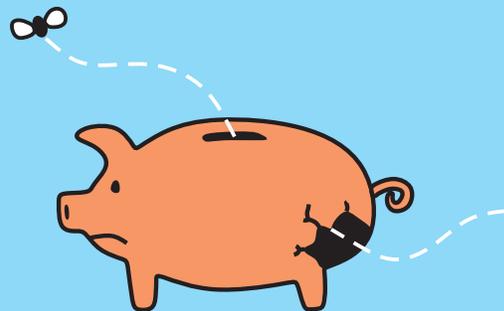
“Fue una vida de mucho maltrato... trabajo y maltrato”.

De la discriminación a la violencia

A lo largo de nuestras vidas hemos experimentado todas las formas de acoso y violencia posibles con ocasión de nuestro oficio: violencia física, psicológica, sexual y económica.



Y LO HEMOS ACEPTADO POR ESO QUE YA DIJIMOS: LA PRECARIEDAD.



¡Sirvienta!

Una forma en que se manifiesta esa violencia es la manera como nos llaman.

“Muchas veces lo enviaban a uno a hacer un mandado para que las visitas no nos vieran, era como tratando de esconderlo a uno”.

LADICEL

Y la resistencia de llamarnos por nuestros nombres...

“Ella no me decía Bertha, ni Oliva, porque mi nombre es Bertha Oliva, me decía manacuncha. No sé por qué. Una vez sí me dijo que yo parecía un perro porque cuando sonaba la loza yo me asomaba por la cocina... que porque yo vivía pendiente, con la cabecita...”.



NOS HACÍAN SENTIR COMO SI FUÉSEMOS UNA COSA QUE ELLOS TENÍAN. SIN VALOR, SIN IDENTIDAD.

"Decían que ella hiede, que hedía a Negra".

Ser negra y pobre en el trabajo doméstico

En Colombia fue abolida la esclavitud desde 1851, pero todavía vivimos la discriminación, especialmente contra las mujeres que hacemos trabajo doméstico.

Se tienen ideas equivocadas sobre nosotros, como esa de que tenemos más resistencia física, pero es para no brindarnos protección frente a riesgos laborales.

Esas creencias sobre "lo negro" sirven para negarnos o limitarnos nuestros derechos.

"Ella, que nunca me llamaba por mi nombre, dijo: 'Negrita, corra y llévele esto a Alvarito'. Bajando me resbalé con la punta de la escala y me hice un tremendo hueco en el pie. Yo lloraba y ella me dijo: 'No, ustedes los negros son muy resistentes, eso se le sana rapidito', no me dio ni pa' una pastilla. Ese pie se me hinchó y así tenía que ir a trabajar".

GABRIELA.



"En esa casa desde el primer momento me sentí tan poca cosa... me discriminaban mucho, no sé si fue por el hecho de ser mujer, o de ser negra, o ser de bajos recursos".

YULIS.

Escribe

¿DE QUÉ MANERA HAS VIVIDO EL RACISMO EN EL TRABAJO DOMÉSTICO?

“Me echaron cuando se enteraron de mi embarazo”.

Déficit de acceso a la licencia de maternidad y control de la vida y los cuerpos de las mujeres.

Con frecuencia, las trabajadoras domésticas nos enfrentamos al despido cuando los empleadores se enteran de nuestro estado.

“A mí me tocó trabajar embarazada en Medellín. Y entonces vino la señora y me dijo: 'Me hace el favor y se va de mi casa, porque usted no me dijo que estaba embarazada y esa barriga dónde se la consiguió...’”.

BERTHA.

“Lo primero que me preguntan es: '¿Cuántos hijos tiene, usted tiene marido, usted está dispuesta a salir tarde de aquí en la noche?'. Si uno consigue trabajo y pide permiso a los dos o tres días para asistir a una reunión, nos dicen: 'Así no me sirve’”.

ANGÉLICA.



Algunas de las mujeres que hemos tenido hijos como trabajadoras domésticas, no disfrutamos de licencias de maternidad y vivimos la discriminación.



Y precisamente tener hijos es una de las circunstancias por las que las mujeres aceptamos o permanecemos en un trabajo bajo condiciones precarias.



“Allá donde me podían brindar el techo también tenía que trabajar para la comida... entonces yo me resigné a estar ahí con mi niño”.

YOLANDA.

Violencia en todo lado

Sufrir la violencia en el entorno familiar, por causa del conflicto armado y hasta en el trabajo doméstico

¡Si solo tuviéramos que sufrir la violencia en el trabajo doméstico! Pero no, muchas de nosotras, cuando llegamos a trabajar a una casa, ya estamos dolidas por otras formas de violencia.

“Mi mamá era mala, me abandonó y me puso a trabajar desde los 5 años”.

YAMILE.



Violencia que no se detiene ni siquiera en nuestra vida en pareja.

“Yo sentí muchas veces que ese hombre me iba a terminar matando”.

YOMARA.

“Tuve que esconderme para que ese hombre con el que tuve mis hijos no me matara”.

ROSALBA.

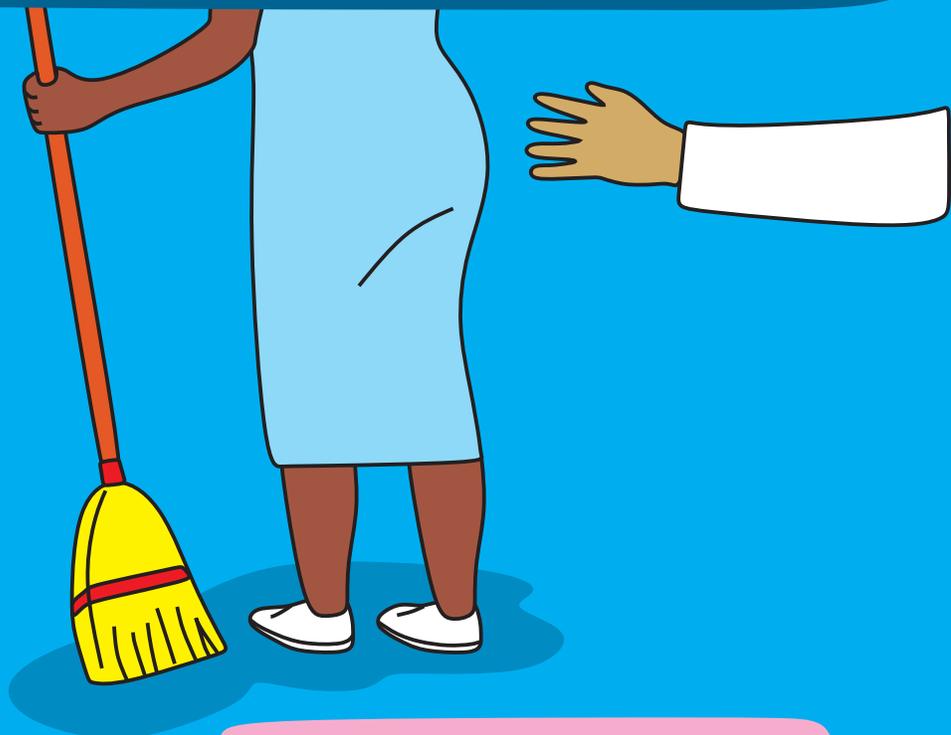
Escribe

¿QUÉ VIOLENCIAS HAS SUFRIDO EN TU HOGAR O EN LOS LUGARES DONDE HAS VIVIDO?

“Me salí para que no dijeran que yo era la que provocaba al señor...”

Acoso y violencia sexual en el trabajo doméstico

A las trabajadoras domésticas también nos toca lidiar con el acoso y la violencia sexual. Algunas debemos renunciar porque no nos creen cuando lo contamos.



“Tenía 6 años de estar trabajando. El señor siempre me molestaba, pero yo no le paraba bolas. No pensé que él se iba a propasar conmigo, a irrespetarme. Al final perdí mi trabajo, la señora no creyó lo que yo le decía”.

CRISTINA.

“Cuando tenía 20 años trabajé en casa de una señora en La Guajira. Además de hacer todo en la casa, ella quería que yo me acostara con sus tres hijos”.

NORMA.

Hay casos en que las trabajadoras domésticas somos hostigadas para acceder a actos sexuales con miembros de la familia o conocidos.

Y para acosarnos también se han valido del exhibicionismo.

Escribe

¿HAS EXPERIMENTADO UNA SITUACIÓN DE ACOSO SEXUAL? ¿PUEDES DESCRIBIR LA SITUACIÓN?

“Enguayabado salía desnudo... Se ponía la toalla en el pene y me decía: 'Negrita, haceme el tintico bien cargado para que me baje esto...’”.

RUTH.

“Me fui huyendo de Urabá, de ahí conseguí empleo como trabajadora doméstica”.

Las huellas del desplazamiento forzado y la migración económica



Antes que trabajadoras domésticas, muchas mujeres fuimos víctimas de los actores armados que asolan a Colombia. Y sufrimos el desplazamiento forzado.

“Corres, corres y corres a veces sin mirar hacia atrás... eso es terrible porque no mirar hacia atrás es obligarnos a darle la espalda a lo que somos, a lo que teníamos, a nuestra tierra, desaparecemos como comunidad”.

JACINTA.

Las mujeres afrocolombianas somos particularmente vulnerables a ser víctimas de ese conflicto que no es nuestro y donde, muchas veces, nos convierten en botín de guerra.

“Debajo de la puerta apareció una hoja en donde decían que nos teníamos que ir. Esos papeles son como una sentencia de muerte, usted solo piensa en la vida, sobre todo la de sus hijos. Yo, cuando me tiraron ese papel, salí corriendo con mi hijo”.

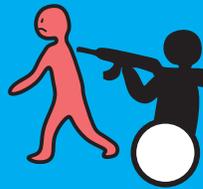


Marca con X

¿QUÉ TIPOS DE VIOLENCIA HAS SUFRIDO POR CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO?



SECUESTRO.



DESPLAZAMIENTO FORZADO.



VIOLENCIA CONTRA FAMILIARES.



VIOLENCIA SEXUAL.



EXTORSIÓN.

OTRA:

“Mientras me colabora en la casa yo le daré lo que ella necesita”.

Cuando la explotación se disfraza de caridad

Muchas de nosotras empezamos en el trabajo doméstico desde que éramos niñas.

“Yo por ejemplo desde los siete años empecé a lavar platos en casas para que hicieran el favor y me dieran comida para mi hermanito, que él era de cuatro años y no podía caminar. Así no pudiera comer yo, pero que le dieran comida a mi hermano.”

ANGIE.



“Mi mamá siempre nos sacaba a los que estábamos más grandes dizque pa' trabajar. Yo veía a los vecinitos... ellos iban pa' la escuela, entonces yo le preguntaba a mamá: ¿Y nosotros por qué no vamos? 'Ah no, es que no hay para eso, no hay forma, además las mujeres se van pa' la escuela es a conseguir novios”.

TERESA.

Y lo que en principio fue caridad, con el tiempo fue convirtiéndose en explotación y trabajo infantil.

Escribe

¿A QUÉ EDAD EMPEZASTE A TRABAJAR?

Empty white box for writing the answer to the question above.

“Tengo 74 años y todavía estoy trabajando”.

La incertidumbre en la edad avanzada

Mujeres que hemos trabajado en este oficio desde niñas, nos llega la vejez dependiendo todavía de nuestras propias fuerzas para sobrevivir.

Como Ana, que nunca recibió aportes para su pensión de vejez y poder retirarse del oficio en condiciones de dignidad.

“Yo trabajé desde pequeña y todavía sigo haciendo el aseo... me han dicho 'ya está muy anciana, creo que ya no puede usted trabajar'. Estoy trabajando desde que nací y todavía es la hora, tengo 74 años y todavía estoy trabajando”.

ANA.



No, usted está muy joven.



La cotización a una pensión de retiro es una excepción entre las trabajadoras domésticas.

El **95%**
y el **85%**

de las mujeres entrevistadas en Urabá y Cartagena no tienen acceso a este beneficio.

Las trabajadoras domésticas de edad avanzada se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad, que las obliga a aceptar trabajos en condiciones precarias.

“Ha pasado que me dicen que reciben una persona mayor 'porque ella acepta lo que yo le pague, en cambio una persona joven me exige más, me están exigiendo el mínimo o más del mínimo y menos tiempo de trabajo”.

DANIELA.



El trabajo doméstico
en Medellín

y el nacimiento de nuestro sindicato **UTRASD**

Conocer la situación

En 2012 la Escuela Nacional Sindical (ENS) y la Corporación Afrocolombiana Desarrollo Social y Cultural (CARABANTÚ), se unieron para conocer mejor la situación laboral de nosotras, las trabajadoras domésticas que habitamos la ciudad de Medellín.



Esto como respuesta al Plan de Acción del Gobierno Nacional, interesado en generar una serie de normas que buscaron el mejoramiento de las condiciones laborales de este sector, entre ellas la ley 1595 del 2012, mediante la cual se ratifica el Convenio 189 de OIT sobre el trabajo decente para las trabajadoras domésticas.



Con esa investigación se recogieron testimonios de nuestras experiencias como mujeres afrocolombianas trabajadoras domésticas remuneradas en las diferentes comunas de Medellín, para identificar nuestras condiciones laborales y de discriminación racial.

LA INVESTIGACIÓN SE LLAMÓ "BARRIENDO INVISIBILIDADES", Y CONTÓ CON EL APOYO DEL CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LA AFL-CIO.

El **55%**

de las mujeres afrocolombianas que desempeñan el servicio doméstico en Medellín han sido víctima alguna vez de discriminación en su lugar de trabajo.

TAMBIÉN CUESTIONAN NUESTRAS PRÁCTICAS CULTURALES Y NOS PROHIBEN COCINAR LOS ALIMENTOS PROPIOS DE NUESTRA REGIÓN.

Otra forma de discriminación que vivimos en los hogares donde trabajamos, es la separación de platos, cuchillos, vasos, cucharas y demás utensilios de cocina de uso exclusivo para las empleadas domésticas afrocolombianas.

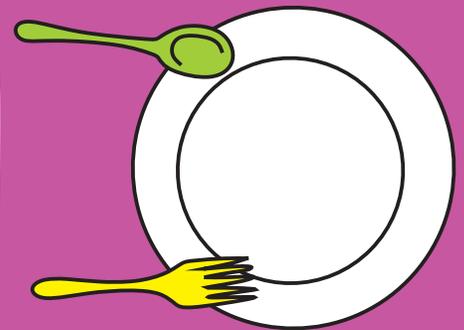


El hecho de que somos mujeres de piel negra se convierte en el principal motivo para la discriminación racial. Por lo general se expresa por medio de burlas y chistes. A veces nos arremedan nuestra forma de hablar.

“Acá donde estamos sí hay racismo, con palabras a uno lo tratan mal. Hay muchos que son racistas, incluso, hacen chistes de uno como negros y se echan a reír, y más lo hacen cuando están varios paisas reunidos”.

NELA.

TAMPOCO NOS DEJAN SENTARNOS A CONSUMIR LOS ALIMENTOS (DESAYUNO, ALMUERZO O CENA), CUANDO LOS EMPLEADORES ESTÁN EN LOS HOGARES O TIENEN INVITADOS.

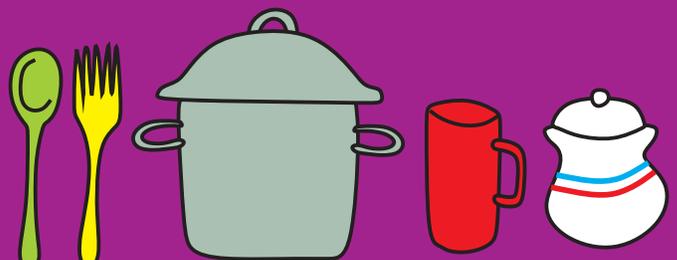


PARA LA GENTE DE LA CASA

PROHIBIDO TOCAR



PARA LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS



Modalidad de Contratación de las trabajadoras domésticas afrocolombianas en Medellín

En Medellín las trabajadoras domésticas prestamos el servicio en tres modalidades:

Empleada interna:

Las mujeres residimos en el sitio donde desempeñamos nuestras funciones, es decir, dormimos en la casa que trabajamos y solo salimos para nuestros hogares los sábados a partir de las 2:00 o 3:00 p.m.



26%

Empleada externa:

Las mujeres laboramos durante toda la semana en un mismo hogar, pero no dormimos allí. Una de las particularidades para nombrar esta modalidad, es el hecho de contar con al menos cuatro días de trabajo a la semana con el mismo empleador.



21%

Empleada por días:

Las mujeres no residimos en el lugar de trabajo y laboramos solo unos días de la semana, para varios empleadores.



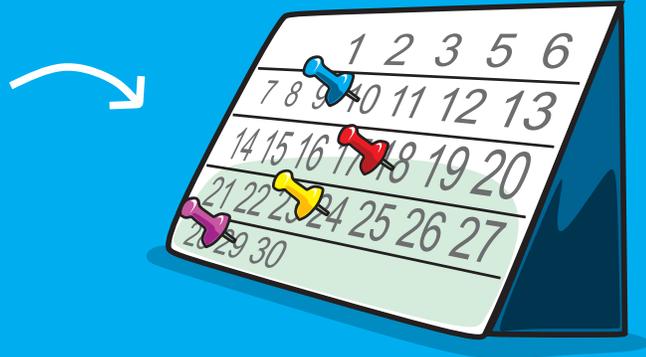
LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN QUE MÁS SOBRESALE EN MEDELLÍN ES EL TRABAJO POR DÍAS, CON EL

52%

Escribe ¿EN QUÉ MODALIDAD TRABAJAS? ¿CÓMO ESPERARÍAS QUE FUERA?

Ingresos mensuales y prestaciones sociales

Establecer los salarios de nosotras en Medellín resulta complejo, sobre todo si se tiene en cuenta que la mayoría de nosotras labora por días.



PAGO POR DEBAJO DEL MÍNIMO.

El promedio de ingresos mensuales de la mayoría de las mujeres que trabajamos en el servicio doméstico en Medellín está por debajo del salario mínimo mensual legal vigente.

Por eso, el **21%** de nosotras, afrocolombianas que trabajamos en el servicio doméstico en Medellín, tenemos un segundo trabajo.

ESTO LO HACEMOS PARA CUBRIR GASTOS DE SOSTENIMIENTO DEL HOGAR.



ENTRE NOSOTRAS, SOLO EL

47%

RECIBE DINERO POR CONCEPTO DE VACACIONES.

SOLO AL

19%

LES PAGAN PRIMAS.

Y SOLO EL

33%

RECIBE ALGÚN DINERO POR CESANTÍAS.



Tenemos un bajo nivel de satisfacción con este tipo de empleo. No solo por los bajos salarios. También porque debemos dejar nuestros hijos al cuidado de otras personas.



Del dicho al hecho: la lucha de las mujeres trabajadoras domésticas en Medellín por el reconocimiento de sus derechos

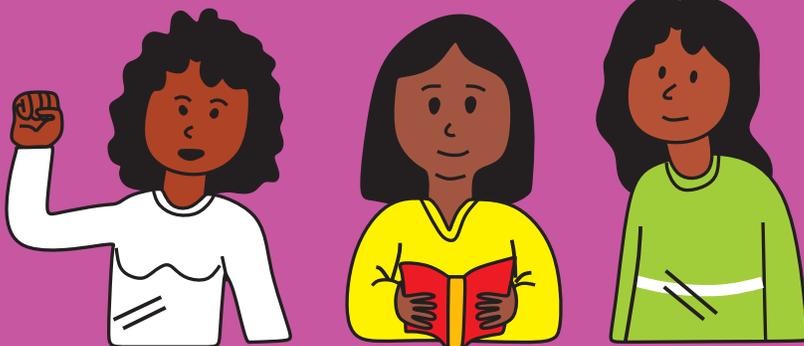
Como producto de la investigación “Barriendo Invisibilidades”, en marzo del 2013 las trabajadoras domésticas de Medellín nos unimos para crear la Unión de Trabajadoras Afrocolombianas del Servicio Doméstico –UTRASD.

28 MUJERES HICIMOS PARTE DE ESTA INICIATIVA QUE HA VENIDO CRECIENDO Y HOY TIENE CERCA DE:
400 AFILIADAS.



LA MISIÓN DE NUESTRA ORGANIZACIÓN ES VELAR POR LOS DERECHOS LABORALES DE LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS, LO QUE IMPLICA TRABAJAR CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL Y DE GÉNERO.

La ENS nos ha suministrado asesoría jurídica en la constitución, formación en derechos humanos, derechos laborales y sindicales, y suministro de logística para el funcionamiento de nuestra organización.



Hoy en día nuestra iniciativa es apoyada por diversas organizaciones.



AGENCIAS DE COOPERACIÓN, ONGS, UNIVERSIDADES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN (ENS, BIEN HUMANO, HABLEMOS DE EMPLEADAS DOMÉSTICAS, FESCOL, SASK, OIM, CARE, ENTRE OTRAS).

Nuestro sindicato UTRASD es la organización más activa con que cuentan las trabajadoras domésticas remuneradas en Colombia. Algunas integrantes nos reunimos semanalmente en la ENS, y la Junta Directiva es apoyada por la Central Unitaria de Trabajadores –CUT–.

Conoce más sobre UTRASD

Nuestro sindicato cuenta con cinco subdirectivas en Medellín, Bogotá, Bolívar, Huila y Urabá, donde se ha logrado posicionar como una organización que reivindica los derechos de las trabajadoras domésticas.



TENEMOS TRES REIVINDICACIONES PRINCIPALES QUE SON LA COLUMNA VERTEBRAL DE NUESTRAS LUCHAS:

1

La reivindicación por un trabajo decente en condiciones de igualdad.



2

La lucha contra la discriminación racial y de género.



3

Y la reivindicación por la dignificación del trabajo doméstico y revalorización de su aporte a la construcción de la sociedad.



PRIMA DE SERVICIO

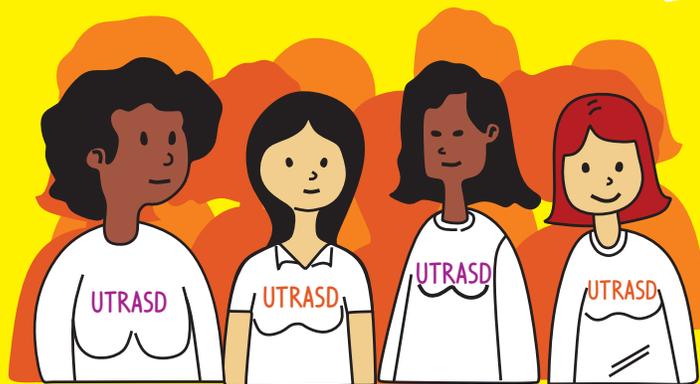
En políticas públicas nuestro sindicato logró posicionar el debate sobre la necesidad de otorgar el derecho a primas de servicio a las trabajadoras domésticas del país, las cuales históricamente eran excluidas del reconocimiento y pago de esta prestación.

Con nuestro cabildeo ante el Congreso de la República se logró la expedición de la Ley 1788 de 2016, con la cual todas las trabajadoras domésticas de Colombia tienen derecho a la prima de servicios.

Nuestro sindicato también ha logrado incidir en la creación de la subcomisión de seguimiento al cumplimiento del convenio 189 de la OIT, creada por el Ministerio de Trabajo como producto de la Ley 1788 de 2016, desde la cual se crea una política pública de trabajo decente para el sector del trabajo doméstico.



Encuentro Nacional de Trabajadoras Domésticas



EN JULIO DE 2018 SE REALIZÓ EL SEGUNDO ENCUENTRO.

En octubre de 2016 realizamos el Primer Encuentro Nacional de Trabajadoras Domésticas en coordinación con la Universidad de Cartagena y así creamos un espacio intersindical de articulación entre los sindicatos de trabajadoras domésticas remuneradas existentes en Colombia, conformado por SINTRAIMA-GRA, SINTRASEDOM, UTRASD y la Asociación de Trabajadoras del Hogar de Bucaramanga.

En UTRASD todavía tenemos muchos retos, como continuar el desmonte de las normas que discriminan y no atienden a las particularidades del sector. Por ejemplo el artículo 162 del Código Sustantivo del Trabajo, que establece la jornada máxima laboral para las trabajadoras domésticas internas de 10 horas, mientras para el resto de los trabajadores del país son 8 horas diarias.



Y tú: ¿Ya te afiliaste?

SÍ NO

COMPARTE ESTA CARTILLA CON TU FAMILIA
Y CON OTRAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS.

¡Únete a Utrasd!

Sitio web: www.utrasd.org
Facebook: UtrasdSindicato
Celular: 316 387 97 38





Investigación:



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional



Financiación Cartilla:

